

V Carrera Popular “Entre Hazas”. Cantarranas.

REGLAMENTO OFICIAL

ASOCIACIÓN SOCIO – CULTURAL “KIOSCO DE CHANITO” CANTARRANAS. VEJER DE LA FRONTERA

Se dispone para cualquier duda y más información: river2time.0@gmail.com

Plataforma de la prueba: <https://river2time.com/inscripciones/>

ARTÍCULO 1. La prueba

La Asociación Socio - Cultural “Kiosco de Chanito” Cantarranas organiza el próximo **sábado 17 de Octubre la V Carrera Popular “Hazas de la suerte”**. Colaboran en la prueba: Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, Asociación de Vecinos Torrecillas, Excmo. Diputación de Cádiz, la empresa de eventos deportivos River2Time y el grupo running “*Quedada de los Miércoles*”.

La prueba consta de 9 km en distintos terrenos: inicio carril de subbase compactado y seguido asfalto (100 metros), camino de campiña bien transitable y compactado (2 km). Y carril de subbase transitable y bien compactado hasta llegar a meta (casi 7 km)

ARTÍCULO 2. Condiciones de participación

Podrán participar atletas de cualquier nacionalidad que hayan cumplido **18 años** el día de la prueba. La inscripción implica conocer y aceptar íntegramente este Reglamento y declarar estar en condiciones físicas adecuadas para completar la prueba. Solo podrán participar menores a partir de 14 años previa presentación de una autorización del padre/madre/tutor/a, antes de la carrera (en el tiempo de la retirada de dorsales).

ARTÍCULO 3. La organización

- La **carrera** comenzará a las **10:00 h** desde el *Llano del Pozo* (Recinto Ferial), el mismo de anteriores ediciones. (Vejer de la Frontera).
- El **tiempo máximo** para completar la prueba será de **1.5 horas**, cerrándose la meta a las **11:30 h**.
- La entrega de premios tendrá lugar en la **Caseta de la Feria**, antes del tradicional **Arroz de Degustación**.

La organización podrá retirar de la prueba a cualquier corredor que no presente condiciones físicas adecuadas. Cualquier participante que abandone deberá comunicarlo en el **punto de control (km 3,5)**.

La organización podrá modificar horarios o trazado por causas meteorológicas o de fuerza mayor, avisando con antelación suficiente.

ARTÍCULO 4. Asistencia

La prueba contará con **cuatro avituallamientos intermedios** con agua. En meta habrá agua y fruta para todos los participantes.

ARTÍCULO 5. Inscripción

Las inscripciones se realizarán en **www.river2time.com**, accesible también desde la web oficial de la prueba.

- **Plazas disponibles:** 150
- **Inscripción :** 13 €
- **En la inscripción deberán reflejar el tallaje de camiseta.** En caso de quedar plazas vacantes al finalizar el plazo predispuesto de inscripción, no se asegura camiseta.
- **El plazo de inscripción finaliza el día 11 de octubre o al completarse las plazas.**

La cuota incluye: participación en la prueba, seguro RC y accidentes, cronometraje, avituallamientos, servicios organizativos y camiseta de la prueba.

La inscripción es personal. Se permite **transferencia de dorsal** comunicándolo con antelación al correo river2time.0@gmail.com En caso de devolución, se descontará **1 €** por gastos de gestión.

ARTÍCULO 6. Categorías

Carrera Adultos – Categorías (Masculinas y Femeninas)

- Los participantes menores de edad podrán participar con autorización padre/madre/tutor/a. Edad mínima 14 años (nacidos 2012)

Categoría	Edad en 2026	Años de nacimiento
Senior A	18–26 años	2000 – 2008
Senior B	27–36 años	1990 – 1999
Veteranos A	37–46 años	1980 – 1989
Veteranos B	47–56 años	1970 – 1979
Veteranos C	57–63 años	1963 – 1969
Máster	64 años en adelante	1962 y anteriores

Para calcular las categorías se computará el año completo y no la edad al día de la prueba.

PREMIOS:

Los premios consistirán en trofeos para los tres clasificados de cada categoría. Así mismo, los primeros de la General, en cada categoría, masculina y femenina, así como el primero local masculino y primera local femenina, también serán obsequiados con embutidos por cortesía de Carnicería Isabel (Carnicería Reyes) de Cantarranas. **Los premios no son acumulables.**

ARTÍCULO 7. Dorsales

Los dorsales se recogerán de **8:30 a 9:30 h** en las cercanías de meta. Será obligatorio presentar DNI, pasaporte o documento acreditativo. El dorsal debe colocarse visible y sin manipular.

Si hubiera cambios de horario por meteorología, se comunicarán también los nuevos horarios de recogida.

ARTÍCULO 8. Puntos de control

La prueba podrá realizarse corriendo o andando, siempre dentro del tiempo máximo establecido.

ARTÍCULO 9. Señalización

El recorrido estará señalizado con cintas, carteles y flechas. Habrá voluntarios asistiendo a los corredores. Será descalificado quien no siga el itinerario marcado.

ARTÍCULO 10. Modificaciones

La organización podrá modificar el recorrido o suspender la prueba por meteorología adversa o fuerza mayor.

El Reglamento podrá ser actualizado en cualquier momento. La inscripción implica la aceptación de estas normas y de las modificaciones que se publiquen en la web oficial.

ARTÍCULO 11. Comportamiento general

La Carrera Popular “Entre Hazas” discurre por un entorno natural que debe respetarse.

Motivos de descalificación:

- Arrojar basura
- Datos falsos en la inscripción
- No completar el recorrido
- No pasar por controles
- Dorsal no visible o manipulado
- Correr con dorsal de otro sin autorización
- No atender instrucciones de la organización
- Comportamiento antideportivo
- Retirar señalización
- Faltas de respeto a participantes, voluntarios u organización

ARTÍCULO 12. Condiciones físicas y responsabilidad

El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas y participa bajo su responsabilidad. La organización no se hace responsable de daños derivados de imprudencias o negligencias del corredor.

El participante asume los riesgos propios de la actividad: caídas, colisiones, climatología, estado del terreno, etc.

ARTÍCULO 13. Audiovisuales

La organización podrá usar fotografías, vídeos o grabaciones de la prueba sin derecho a compensación por parte de los participantes.